

REDACCIÓN

Augusto, 44, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

PRO CLERO

### ¿Apatía... timidez...?

Terminábamos nuestro artículo anterior, bajo el epígrafe "Palabrería hueca", poniendo en duda que se hiciera en adelante algo de provecho por parte del Gobierno para aliviar la suerte del clero, pues no le faltarán, decíamos, al Gobierno excusas para eludir el cumplimiento de lo que prometiera. Los hechos han venido a corroborar nuestro aserto.

Cayó el Gobierno de notables, que tal vez hubiera cumplido el compromiso que contrajera, y el que le ha sucedido, integrado por algunos elementos políticos del anterior, lo primero que hace es dar largas al asunto, presentando un proyecto de Presupuestos que no entrarán en vigor hasta abril del año próximo. Larga es la fecha. Entonces tal vez podamos cantar victoria, a no ser que nos muramos antes bajo el peso de las deudas que habremos contraído para suplir lo deficiente de nuestras dotaciones, o bien, caiga el actual Gobierno (que todo puede suceder en este pícaro mundo) y no sería extraño, si no se disipan los densos nubarrones en que aparece envuelto el horizonte político, que el actual Gobierno, antes de aquella fecha, estuviese de cuerpo presente. Y entonces ¿qué sucederá? Pues que vendría otro Gobierno y aprobaría a escape unos Presupuestos ficticios y nos quedaríamos como antes o en peor estado.

Por eso añadíamos que no tenía la culpa sólo el Gobierno de que no se pusiera un remedio a nuestra situación. ¿Quién además la tiene, pues? La tenemos también en parte, y triste es decirlo, nosotros mismos, que en nuestra candidez confiamos en Gobiernos inestables y esperamos que nos lo den hecho todo unos gobernantes, de los cuales, según la experiencia nos enseña, nada de bueno podemos esperar, sino que a lo más, nos imploren un descuento voluntario y transitorio para convertirlo en forzoso y permanente.

Será ello candidez, en otras ocasiones laudable, pero en la presente inexplicable; será apatía, apocamiento, timidez, que no se compaginan con los lamentos proferidos en privado; será sujeción, humildad, respeto a la autoridad; será lo que se quiera, pero mal entendido, de lo cual se abusa para eludir el cumplimiento de obligaciones sagradas y compromisos formales.

No quiere esto decir que debemos exteriorizar de una manera brusca y ruidosa nuestra protesta. No, y mil veces no, pues semejante modo de proceder no se aviene con nuestro modo de ser y es repugnante a toda persona amante del orden y de la disciplina, como lo somos nosotros, dispuestos a sacrificar por ellos nuestra vida y derramar hasta la última gota de nuestra sangre. Pero, ¿es que no hay otro medio más que la protesta brusca para hacer llegar a los Gobiernos nuestras justas aspiraciones, de manera que las satisfagan? Creemos que sí. Ahí tenéis a los maestros, que han logrado reivindicar sus derechos y llegar al logro de sus aspiraciones, no por medio de algaradas, sino por medio de la constancia en sus reclamaciones.

Pero, me diréis tal vez: Han expuesto nuestras quejas al Gobierno nuestros Obispos y de una manera especial el señor Arzobispo de Tarragona, que no cesa de hacerlo con insistencia todos los días; los Cabildos han dirigido sendos memoriales en este sentido al Gobierno, y no obstante nada se ha conseguido, ¿lo vamos a conseguir nosotros, que nada somos, que nada valemus ante el Gobierno?

¿Nada somos, decís, y constituimos una legión de treinta mil hombres, que podemos reforzar la voz de nuestros superiores jerárquicos con nuestra adhesión incondicional y con nuestros elogios sinceros a sus esfuerzos, a sus iniciativas, que merecen nuestros más entusiastas plácemes? ¿Nada valemus, y representamos a una clase, la más intelectual, la más instruida y la más selecta de la sociedad española?

¿No podríamos, como ya indicábamos en un artículo que publicamos a mediados del presente año, con el título "Apuntes para el clero" formar una comisión en todas las diócesis, bajo la inmediata inspección de los Prelados, y otra superior en Madrid, para excogitar los medios más conducentes al logro de nuestras justas reivindicaciones? Ahí tenéis, pues, un medio fácil, sencillo, sin falta en lo más mínimo, según nuestro humilde parecer, al respecto a la autoridad, para hacer llegar al Gobierno nuestra reclamación y para que nos oiga y atienda.

Y si ello no fuera suficiente, tenemos a los diputados y senadores, que se precian de católicos, que, cuando las elecciones, solicitan nuestro apoyo moral, quienes podrían y deberían apoyarnos en nuestras justas peticiones, haciendo vibrar en el Parlamento su voz potente en favor nuestro. Ellos, con más libertad y desenfado que los señores Obispos, podrían y deberían hacer que se oyera en él la voz de nuestros clamores; ellos podrían y deberían echar en cara al Gobierno que es una burla que no tiene nombre, lo que se hace con nosotros, que hay que hacer justicia a una clase, que es la más abnegada de la Nación y la más despreciada, la más sufriendo y la más desvalida, la más criticada y la peor atendida. ¿Por qué, pues, no lo hacemos? ¿Esperaremos acaso que defiendan nuestra causa, sin pedírselo? Ya han levantado su voz algunos en favor nuestro, pero no basta; es necesario que lo hagan, todos y para ello es menester que se lo pidamos, que se lo exijamos, pues, derecho y sobrados motivos tenemos para ello y, si no nos atienden, si, como en ocasión no muy lejana, por compromisos políticos no nos prestan algunos de ellos el apoyo que necesitamos y merecemos, sabremos, cuando llegue la ocasión de solicitar nuestro concurso, a qué atenernos.

M.

### El socialismo cristiano no existe

Escribe muy acertadamente *El Siglo Futuro*:

«En el mitin celebrado ayer en la Comedia uno de los oradores, arrastrado sin duda por el impulso del período en que hablaba de reformas sociales necesarias, del justísimo derecho de los obreros a la solicitud de los Poderes públicos y de las disposiciones en que debía manifestarse, pronunció un «socialismo cristiano».

Esa frase no puede emplearse, ante todo porque su uso está expresamente prohibido por la autoridad pontificia, y después porque es impropia e inexacta; es algo así como decir triángulo de dos lados o círculo cuadrado, y se presta a un sentido equivoco que conviene a toda costa evitar.

La cuestión social es una cosa y el socialismo otra; que no ha venido a resolver la primera, sino a complicarla y agravarla, y con él no pueden tener nada de común, y, por tanto tampoco el nombre, la escuela sociológica cristiana.

Los principios del socialismo son contrarios y atentatorios a los fundamentos todos de la sociedad cristiana, y, por tanto, socialista y cristiano, son términos antitéticos que se repelen. Aquellos principios son la negación del de autoridad y

el máximo desorden, y por eso nunca más inadecuado el empleo del nombre que los sintetiza que en un mitin como el de ayer.

El socialismo, del cual el anarquismo sólo es un grado más avanzado de desarrollo, en realidad su último término lógico, no es sino la aplicación al orden económico de la rebeldía protestante en el religioso, como el primer derivado de ésta, el liberalismo, es la aplicación de aquella rebeldía al orden político, siendo de ella el socialismo el segundo derivado o tercer término.

De aquí que esperemos con fundamento que no vuelva a emplearse esa frase de socialismo cristiano.»

### El debate político

Sesión del Congreso del 20

Lo que dijeron Pradera y Cambó

El señor Pradera dice que el duque del Infantado hizo en el debate político un buen discurso y, además, una buena obra, por ser un llamamiento a los defensores del orden.

Declara que apoyará con todos sus esfuerzos todo lo que vaya al orden, y combatirá por todos los medios todo lo que sea desorden.

Los de la izquierda—añade—han pedido abdicaciones que no se pueden oír en una Cámara monárquica.

Si Gedeón hubiera tenido la humorada de hacerse revolucionario no pediría cosa distinta de lo que han pedido ahora los republicanos (Risas.)

Dice que el Directorio republicano se designó haciendo caso omiso de la única fuente del poder, que es el pueblo.

Teneis tal prisa por llegar a la dictadura que no pasais por el consulado siquiera; porque Bonaparte está dentro del Directorio. Claro que un Bonaparte burgués, que no monta a caballo, sino en automóvil. (Risas.)

La ley histórica dice que los pueblos vencedores no han sembrado jamás democracias.

Señala la divergencia entre los señores Domingo y Barriovero, puesto que el uno tenía hombres, y el otro invitaba al señor Maura a irse con ellos.

(El señor Maura se sonríe.) No conservais—añade—ni el prestigio que teniais de ser hombres de acción.

Vais a ejercer un poder absoluto, decís, pues bien, no os molesteis, porque hace un siglo que se lo ofrecemos al país y no lo quiere. (Risas.)

Dice al gobierno que el poder no se puede hacer con miedo. Es preciso ser fuertes.

Izquierda es, en política, un estado espiritual patológico; y en el orden ideológico una superstición. La izquierda se suelda en cadena de menos a más avanzado.

En esta cadena no hemos nombrado al señor Barcia porque no sé si está antes o después del reformismo. (Risas.)

Esta frase de superstición no es mía; es de Baroja, cuya autoridad no rechazareis.

Las derechas, al contrario, admiten la evolución de las Instituciones dándoles causas amplísimas.

Decía el presidente del Consejo que esta hora es hora de las izquierdas.

El señor García Prieto: Que no era la hora de las derechas que no es lo mismo. (Risas.)

El señor Pradera: Si no es una es otra; o yo no lo entiendo.

Vamos: ¿Qué hacen las naciones victoriosas sino robustecer el principio de la autoridad?

Es preciso—agrega—abordar el problema regionalista sin excisiones para la patria.

La fórmula es el régimen foral español.

Las reivindicaciones sociales son de justicia; pero nadie puede resolver este problema mejor que la Monarquía. La forma republicana es la peor para la solución de las cuestiones sociales.

Otro problema es la autonomía universitaria. Esta está en la conciencia de todos y se impone.

También es precisa la modificación de la legislación vasca.

La justicia independiente es esencial para la vida nacional.

En lo internacional España debe orientarse hacia las Américas españolas. Es vergonzoso que una cuestión entre Perú y Chile se someta a otro arbitraje que el de la madre común.

Termina diciendo que el abrazo de las derechas ante el altar de la patria no sea un abrazo más.

El señor Cambó dice votar la fórmula que presenta el gobierno es resolver la cuestión política, puesto que es decidir la interinidad o continuación del gobierno.

Como mañana—añade—se discutirá el proyecto...

El señor García Prieto: Cierto. El señor Cambó: Dejaré eso, porque lo más elocuente son los votos.

Afirma que los regionalistas se han opuesto en Cataluña a la división entre derechas e izquierdas.

Esta división—dice—en el Parlamento es su esterilidad, y en la calle la guerra civil.

Es posible llegar a soluciones en cualquier asunto concreto sin que nadie abdique de sus creencias ni de sus convicciones.

Es preciso dejarse de vaguedades y declarar el contenido ideológico concreto de izquierdas y derechas.

La fórmula del señor Pradera de que izquierda es revolución y derecha orden, es la quinta esencia de la anarquía.

Debemos cuidar de resolver problemas mejor que inventarlos.

No es la disciplina la que une a los partidos social y regionalista, sino el ideal, de que carecen los partidos monárquicos.

Dice que el concurso autonómico de los Ayuntamientos catalanes es antiguo; ahora solo se ha hecho coleccionario, por que ha llegado el momento de la solución del problema catalán.

Nos ofenden los que dicen que no nos podemos regir. No nos creemos superiores, pero tampoco inferiores a la mayoría de los gobernantes actuales.

Estamos en un momento culminante de la Historia; en una de esos momentos en que la Humanidad hace más que en siglos enteros.

Frente al problema catalán caben tres actitudes en el gobierno; desconocerlo, combatirlo o resolverlo.

Desconocerlo, es absurdo; combatirlo es inútil; ineludible resolverlo; con buena voluntad, rápidamente, sin reservas mentales.

Es un problema de soberanía. (Rumores.)

Diferencias en cuanto a la extensión y a la intensidad de la soberanía.

Respecto a la extensión podemos deliberar, en cuanto a la intensidad, no.

Para organizar los límites de la soberanía del poder que pide, aceptaría toda la fuerza del poder central.

Recuerda su fórmula de los países confederados alemanes en cuanto a las atribuciones del poder central.

Este se reservará las relaciones internacionales, que serán en adelante de mayor importancia que hasta ahora.

Le quedan la declaración de las condiciones de ciudadanía, los derechos individuales y tratados comerciales, Aduanas y política ferroviaria.

Dice que jamás pediría al gobier-

no lo que él, siéndolo, no pudiera conceder.

Cataluña habrá de concurrir a enjugar el déficit de la Hacienda central en la parte que le correspondará.

Afirma que cuando estuvo en el gobierno nunca su espíritu de intervención del Estado se rozó con sus anhelos nacionalistas.

En la discusión del problema, que es una realidad, podrán chocar los pareceres, pero no los sentimientos.

Respecto de los separatistas, los primeros que lucharían contra ellos seríamos nosotros.

### Entre la paz y la guerra

Las colonias alemanas

Londres, 20.—Comunican de Melbourne, que el primer ministro interino, Watt, ha declarado en la Cámara que toda proposición encaminada a devolver a Alemania las colonias del Pacífico sería absurda y peligrosa y que la opinión de toda Australia es que la devolución de las colonias a Alemania equivaldría a una victoria alemana.

Entrega de submarinos

Londres, 20.—Esta mañana ha tenido efecto en Harwich, costa oriental de Inglaterra, la rendición del primer convoy de 20 submarinos alemanes.

Pérdidas alemanas

Segun evaluaciones fidedignas, las pérdidas totales de Alemania en muertos en la guerra mundial hasta el 31 de octubre de 1918 ascienden a 1.580.000. Como perdidos serán también 260.000 de los cuales la mayoría tienen muy pocas probabilidades de vivir algún tiempo.

El número de prisioneros alemanes en manos de los enemigos es de 490.000. El número de heridos registrado es de 4 millones, pero hay que tener en cuenta que en esta cifra se cuenta por ejemplo como tres el soldado que ha sido tres veces herido.

En la Cámara española

París, 20.—M. Pichon leyó ayer en la Cámara una carta del señor Quiñones de León, diciendo que Romanones le ha comunicado haber hecho en la Cámara una declaración en la que afirmó que la política del nuevo gobierno está orientada hacia una inteligencia íntima con las potencias occidentales y con los Estados Unidos. También fueron presentadas a la Cámara dos proposiciones con el mismo objeto, siendo aprobada la apoyada por el Sr. González Hontoria, sub secretario del Ministerio de Estado.

Ambas proposiciones expresaban la satisfacción de ver terminadas las hostilidades y triunfar la justicia sobre la fuerza.

En el Senado español el Sr. Jimeno pronunció un brillante discurso glorificando la paz y dirigiendo a los aliados palabras de caluroso afecto.

El Senado acordó por unanimidad hacer constar en acta que se felicita de la paz y del triunfo de la justicia sobre la fuerza.

Mi gobierno, añade, se complace en hacer constar que el Parlamento español manifestó así su ferviente simpatía por los pueblos y gobiernos aliados y me encarga comunicar lo que precede, con el ruego de trasladarlos a las Cámaras francesas.

Esta comunicación se ha hecho constar en el acta de la Cámara.

Los vultuarios catalanes.

París, 20.—En la sesión de la Cámara, esta tarde, después de la lectura hecha por M. René Re-

naul del informe relativo a la proposición de ley rindiendo homenaje al presidente Wilson y a los jefes de las naciones aliadas, M. Emmanuel Brousse, diputado por los Pirineos Orientales, tomó la palabra y dijo: "Votaré como vosotros, pero quiero reparar un olvido que, de prolongarse, resultaría una injusticia hacia los bravos que no han aguardado la hora de la victoria para venir a nuestra ayuda para socorrer la causa del derecho y de la civilización. Quince mil voluntarios españoles, de ellos doce mil catalanes, acudieron desde el primer momento a ponerse bajo nuestra bandera. Quiero rendirles aquí el homenaje que merecen; quiero rendirles aquí el homenaje a la capital de Cataluña, a la ciudad de Barcelona, que cuando la oleada alemana sobre Verdun, envió sus más célebres oradores y sus más eminentes ciudadanos para propalar su fe en nuestra victoria. Uno de sus más célebres poetas dijo también "no pasarán" y no han pasado. De los doce mil voluntarios catalanes no quedaban el año último más que dos mil. Francia no debe olvidar esto ni lo olvidará."

**Las cuentas del Gran Capitán.**  
 Le *Matin* de París evalúa en 340 mil millones la deuda de Alemania respecto a Francia. Luego añade:  
 "Debemos exigir el reconocimiento de la deuda antes de ver como ha de ser pagada."  
 Francia no pide ninguna indemnización pero todo francés exige reparaciones justas y legítimas.  
 Alemania podrá dirigirse a la generosidad humanitaria (?) de Francia, pero no tiene derecho a decir lo que debe pagar. Propondremos nuestra voluntad según justicia. Alemania no tiene derecho a vivir hasta que no haya pagado los daños causados.  
 Alemania y Austria deben volver a los aliados siete millones de toneladas como mínimo, y como dispónens sólo de un máximo de tres millones de toneladas, la entrega de la flota mercante no constituirá todavía media reparación."

**Noticia desmenuda**  
 Berna, 20.—Un telegrama de la Agencia Wolff dice que es inexacta la información según la cual la asamblea constituyente alemana se celebrará el día 2 de febrero.  
 El consejo de mandatarios del pueblo no ha tomado decisión alguna sobre este punto, continuando sus deliberaciones.

**NOTICIAS locales y provinciales**

**Apertura de curso**

A las doce de ayer se celebró en el salón de sesiones del Instituto General y Técnico, el solemne acto de apertura del curso actual.  
 Ocupó la presidencia el Sr. Gobernador civil, quien tenía a su derecha a los Sres. Gobernador militar y al concejal Sr. Monteverde, y a la izquierda al director interino D. Luis del Arco y al magistrado D. José Rovira.  
 Asistieron la mayoría de señores Catedráticos, la Sra. Directora y profesoras de la Escuela Normal y numeroso público.  
 Por el Sr. Secretario se leyó la Memoria de costumbre. Acto seguido el Sr. Presidente entregó los diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor. El Sr. Gobernador declaró abierto el curso en nombre del Rey.  
**Matriculas de honor concedidas en el curso de 1917 a 1918.**  
 Vicente Cortada Canals, Lengua castellana, Latín primer curso.  
 José M. Cruells y de Martí, Lengua castellana.  
 Ana Murall Ravanals, Lengua castellana, Caligrafía.  
 Luis Pamies Ferrer, Lengua castellana.  
 Fernando Ayuso García de Bustamante, Geografía general y de Europa.  
 Juan Vives Curto, Nociones de Aritmética.  
 José Zaragoza Puell, Nociones de Aritmética, Religión primer

Juan Boada Torné, Nociones de Aritmética.  
 Rosa Sabaté Sabaté, Religión primer curso.  
 Agustín Poblet Puig, Latín primer curso.  
 José Ybarz Aznarez, Geografía especial de España, Aritmética, Religión segundo curso.  
 María Luisa Delclós Balvey, Geografía especial de España, Aritmética, Religión segundo curso.  
 Juan Granell Alfonso, Geografía especial de España.  
 Lufs Andreu Salvadó, Geografía especial de España.  
 Juan Roset Coll, Geografía especial de España, Latín primer curso.  
 José Ferré Barberá, Geografía especial de España, Historia de España.  
 Josefa Vallés Rosello, Geografía especial de España.  
 Emilio Rueda Martín, Aritmética.  
 José M. Artal Valls, Latín segundo curso, Francés primer curso, Historia de España, Geometría.  
 Antonio Anguita Liboutry, Latín segundo curso, Francés primer curso, Historia de España.  
 Juan Canadell Rongés, Francés primer curso, Historia de España.  
 Alfredo Padró Magriñá, Francés primer curso, Geometría.  
 Adriano Perez Cobos, Francés primer curso, Historia de España.  
 José Rovira Nicolau, Historia de España.  
 Angel Holguera Vadillo, Historia de España.  
 José M. Domingo Hernandez, Historia de España, Geometría.  
 Jaime Pujades Frías, Geometría.  
 José Montagut Buscás, Geometría.  
 Ramón de Brea Nicolau, Preceptiva literaria y composición, Francés segundo curso.  
 Cristobal García Martínez, Preceptiva literaria y composición, Historia Universal.  
 Angel Rubio Cano, Preceptiva literaria y composición, Historia Universal, Algebra y trigonometría.  
 Juan Casanovas Guinjoan, Francés segundo curso, Historia Universal, Algebra y trigonometría, Dibujo primer curso.  
 Fernando M. Ruiz Hebrad, Francés segundo curso, Historia Universal.  
 Salvador Cueto Bosch, Francés segundo curso, Historia Universal.  
 Ramón Bigas Canals, Francés segundo curso.  
 José Calvet Murga, Francés segundo curso, Historia Universal, Dibujo primer curso.  
 Luis Villalba Antolí, Historia Universal.  
 Joaquín Abellá Vives, Historia General de la Literatura.  
 Ricardo Sancho Beltrán, Psicología y lógica, Elementos de la Historia general de la literatura.  
 Francisco Ruiz Raga, Etica y Rudimentos de Derecho.  
 José Brull Gas, Química general.

**JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO**

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE MAÑANA**  
 Recaudación habida desde el 18 de octubre último a la fecha.  
 Existencia general de fondos.  
 Oficio participando el fallecimiento del oficial mayor D. Isidro Herrera.  
 Oficio de la Cámara Oficial de Comercio de Santa Cruz de Tenerife participando la constitución de su Junta.  
 Comunicación del señor Ingeniero Director proponiendo la amortización del cargo de oficial mayor y propuesta de cargos entre los empleados existentes en la Dirección facultativa.  
 Instancia del Sindicato de exportadores de vinos de Reus en suplica de que autorice a la Junta del Puerto para condonar los arbitrios devengados durante los años de guerra.  
 Instancia de la Cámara de Comercio de Tortosa informando la propuesta de modificación de tarifas.  
 Resolución de la Superioridad sobre calificación de D. Juan Nadal como Depositario-pagador interino.  
 Orden de la Dirección general sobre aplicación a lo dispuesto por la Real orden de 10 de octubre de 1917.  
 Informe del señor Ingeniero Director acerca de la instancia de D. Manuel Viñas y Arango contratista de las obras de ensanche del Dique de Levante.  
 Acuerdos de la comisión Ejecutiva.

**LOS MARTIRES DE LA CARIDAD**

El *Boletín Eclesiástico* de Barcelona publica una circular del señor Obispo en que mercedamente se ensalza la abnegación del clero encargado de la cura de almas durante la actual epidemia, haciendo notar que, aparte de los sacerdotes que por asistir a los enfermos, enfermaron ellos de gravedad, murieron 18 entre párrocos, coadjutores y beneficiados, el más joven, de 24 años; el más viejo, de 73; otro, de 55, y los demás oscilan entre 33 y 46 años.

**INGRESO**

Francisco Meliá Casanovas.  
 Augustó Gómez Verdejé.  
 Salvador Ripoll Sahagún.

**DE SUBSISTENCIAS**

Hemos recibido la visita de un comerciante amigo nuestro, quien, refiriéndose a un suelto publicado ayer por nuestro colega, *Diario de Tarragona*, aseguró que las patatas de mala calidad se vendieron en Valls el miércoles a 250 pesetas los diez kilos y de 11 a 11 1/2 reales las buenas.  
 La misma persona nos manifestó que la causa de la excesiva carestía de algunos artículos de primera necesidad en esta plaza, está en que los Gobernadores de las provincias limitrofes no permiten la exportación, lo cual es un absurdo que la superioridad podía y debía haber subsanado.  
 Según las referencias del citado industrial, al que consideramos enterado de estos asuntos, en la plana de Castellón se han hecho ofertas de importantes partidas de patatas al precio de dos pesetas la arroba y en Vich al de 180 igual unidad, sin ser posible ajustar los envíos por la referida dificultad gubernativa.  
 De haber conseguido autorización, las mencionadas hortalezas se habrían detallado en Tarragona a nueve reales y a dos pesetas, respectivamente, los diez kilos.  
 Lo propio ocurre con los huevos, que en Mallorca se venden a 1'60 pesetas la docena, y en Castellón y Vich de 250 a 3 pesetas, mientras

aquí tenemos que adquirirlos a precios imposibles.

Y lo peor del caso es que cuando un comerciante consigue traer alguna partida por medios irregulares, en vez de beneficiarse el consumidor aumenta aquel la ganancia en términos fabulosos.

Hay que confesar que en el asunto de las subsistencias hemos estado mal, mucho peor que en la mayoría de las poblaciones españolas, por lo cual creemos llegado el momento de que las autoridades y la Junta hagan labor más positiva y eficaz.

Toda vez que de Tarragona se sacan diariamente comestibles (pezcazo por ejemplo) para la ciudad condal y otros pueblos, ¿no sería posible obtener de aquellas autoridades en justa reciprocidad, permisos para traer patatas, huevos, alubias y demás que aquí nos hacen verdadera falta? Suponiendo que no se haya hecho, ¿por qué no se asesoran los señores que componen la Junta de subsistencias de esos comerciantes que por su experiencia saben como nadie de esta clase de negocios?

Lo que no debe consentirse es que la vida siga siendo aquí un problema de difícil solución para las clases modestas.

**JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO**

Recaudación habida desde el 18 de octubre último a la fecha.  
 Existencia general de fondos.  
 Oficio participando el fallecimiento del oficial mayor D. Isidro Herrera.  
 Oficio de la Cámara Oficial de Comercio de Santa Cruz de Tenerife participando la constitución de su Junta.  
 Comunicación del señor Ingeniero Director proponiendo la amortización del cargo de oficial mayor y propuesta de cargos entre los empleados existentes en la Dirección facultativa.  
 Instancia del Sindicato de exportadores de vinos de Reus en suplica de que autorice a la Junta del Puerto para condonar los arbitrios devengados durante los años de guerra.  
 Instancia de la Cámara de Comercio de Tortosa informando la propuesta de modificación de tarifas.  
 Resolución de la Superioridad sobre calificación de D. Juan Nadal como Depositario-pagador interino.  
 Orden de la Dirección general sobre aplicación a lo dispuesto por la Real orden de 10 de octubre de 1917.  
 Informe del señor Ingeniero Director acerca de la instancia de D. Manuel Viñas y Arango contratista de las obras de ensanche del Dique de Levante.  
 Acuerdos de la comisión Ejecutiva.

**LOS MARTIRES DE LA CARIDAD**

El *Boletín Eclesiástico* de Barcelona publica una circular del señor Obispo en que mercedamente se ensalza la abnegación del clero encargado de la cura de almas durante la actual epidemia, haciendo notar que, aparte de los sacerdotes que por asistir a los enfermos, enfermaron ellos de gravedad, murieron 18 entre párrocos, coadjutores y beneficiados, el más joven, de 24 años; el más viejo, de 73; otro, de 55, y los demás oscilan entre 33 y 46 años.

**INGRESO**

Francisco Meliá Casanovas.  
 Augustó Gómez Verdejé.  
 Salvador Ripoll Sahagún.

**DE SUBSISTENCIAS**

Hemos recibido la visita de un comerciante amigo nuestro, quien, refiriéndose a un suelto publicado ayer por nuestro colega, *Diario de Tarragona*, aseguró que las patatas de mala calidad se vendieron en Valls el miércoles a 250 pesetas los diez kilos y de 11 a 11 1/2 reales las buenas.  
 La misma persona nos manifestó que la causa de la excesiva carestía de algunos artículos de primera necesidad en esta plaza, está en que los Gobernadores de las provincias limitrofes no permiten la exportación, lo cual es un absurdo que la superioridad podía y debía haber subsanado.  
 Según las referencias del citado industrial, al que consideramos enterado de estos asuntos, en la plana de Castellón se han hecho ofertas de importantes partidas de patatas al precio de dos pesetas la arroba y en Vich al de 180 igual unidad, sin ser posible ajustar los envíos por la referida dificultad gubernativa.  
 De haber conseguido autorización, las mencionadas hortalezas se habrían detallado en Tarragona a nueve reales y a dos pesetas, respectivamente, los diez kilos.  
 Lo propio ocurre con los huevos, que en Mallorca se venden a 1'60 pesetas la docena, y en Castellón y Vich de 250 a 3 pesetas, mientras

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:  
 D. Miguel Gomicia, 48.500 pesetas.  
 D. Pablo Delclós, 3.992,46.  
 D. Arturo Gimenez, 3.599,02.  
 D. Miguel Bargalló, 2.992,50.  
 D. Mariano Roch, 2.337,19.  
 D. Sixto Laguna, 2.330,61.  
 D. Federico Montserrat, 1.892,80.  
 D. Maximino Gonzalez, 1.892,80.  
 D. Eusebio Oriol, 744,83.  
 D. Pedro Lloret, 750.  
 D. José Sans Mata, 734,60.  
 Banco de Reus, 565,19.  
 D. Salvador Martí, 650.  
 D. Juan Costa Lloveras, 500.  
 D. Rafael Janyer, 299,98.  
 D. Antonio Janyer, 215,94.  
 C.ª Reusense tranvías, 123,50.  
 D. José Capdevila, 100,84.  
 D. Matias Mallol, 20.

Para las convalecencias de las enfermedades infecciosas imperantes «Añejo Esterilizado Botallé», que el público ha denominado «Vino de la Monja».  
 Venta en la Confitería Palá.

En la parroquia iglesia de San Juan Bautista se celebrarán hoy a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma de la señorita María de los Desamparados García del Cid y de Ardas, malograda hija de nuestro distinguido amigo el director de esta sucursal del Banco de España don Francisco.

**I. Batlle y de Balle**  
**ABOGADO**  
 Ha trasladado su DESPACHO a la calle Mendez Núñez, núm. 10.

A las siete de la mañana de ayer entró en el puerto de Barcelona el submarino alemán «N. 57», el cual quedó incomunicado hasta recibir instrucciones del Gobierno.

**Casa "Coca," HULES para goma perchas, linoleums, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.— Conde de Rius. 7**

A la sesión del Ayuntamiento asistieron ocho concejales del bloque izquierdista, precedidos por el señor Oliva.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el dictamen de Fomento proponiendo la conservación de los restos de la muralla romana, siempre que ello no sea obstáculo para la edificación del mercado de la parte alta; volver a estudio de la comisión el dictamen sobre reglamentación de mercados; nombrar hijo adoptivo de Tarragona al suizo D. W. Tarín; aprobar todos los demás asuntos de la orden del día; se dió cuenta de que el agente ejecutivo Sr. Pedro ha retirado la dimisión que había presentado; varios concejales dirigieron ruegos y preguntas al presidente.

En la tarde de hoy la fuerza franca de Almansa saldrá para el Campo de Marte a fin de dedicarse a la instrucción de Compañía.

Por fin ya no hay que preocuparnos de la terrible epidemia reinante: la curan radicalmente los económicos gabanes de la CASA MALE.

En breve llegará a este puerto procedente de Nueva York el vapor «Mar Negro» con un cargamento completo de petróleo.  
 Asimismo se espera el vapor «Rius y Taullet» de la Compañía Trasméditerránea con 1.200 toneladas de carbón asturiano.

La Sección excursionista del Club Gimnástico, efectuará el próximo domingo día 24 del actual una excursión al «Mas dels Arts», en donde se celebrarán unos Juegos florales humorísticos, premiándose a los concurrentes con regalos en metálico. Asimismo se estrenará una pieza musical apropiada al acto.  
 La salida será a las ocho de la mañana, debiéndose encontrar todos los asistentes en el local social.

El señor Alcalde de Tamarit, participa que el día 25 del mes que cursa y horas de ocho a once, se hallará abierta la recaudación en la Casa Consistorial, del reparto general.

**BOLSIN DE TARRAGONA.**  
 Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Teléfonos y Amortizable y demás empresas y sociedades de Noviembre.

**VAGONETAS VIA PORTÁTIL y toda clase de accesorios sueltos.**

**C. H. PASCALIS**  
 Baillén, n.º 92.—Barcelona. Telegramas: Fouchy. Barcelona.  
 —Como poderoso tónico neurosténico y aperitivo «Jerez-Quina San Julián».  
 Venta en la Confitería Palá.

El próximo domingo a las diez y media de la mañana tendrá lugar en el Ateneo tarragonense de la clase obrera, la anunciada asamblea de industriales panaderos de la provincia, cuyo acto promete revestir extraordinaria importancia.

Después se celebrará un fraternal banquete en el Hotel Internacional.

**Automóviles FORD**  
 últimos modelos abiertos y cerrados, preparados para alcohol y demás sustitutos; entrega inmediata. Neumáticos, accesorios, de las mejores marcas. José M.ª Latorre, apoderado de Mauri, Marqués del Duero, núm. 103. Barcelona.

Accediendo al deseo expresado por Barcelona y el señor Obispo de la misma capital, el Papa ha concedido honores del Basílica Menor a la iglesia de la Virgen de las Mercedes, de dicha ciudad, con todos los derechos y privilegios iguales a los que tiene la Basílica de Roma.

La mejor prueba para celebrar la Paz Mundial es, descorchar una botella champagne «Grand Sillery».  
 Venta exclusiva Confitería Palá.

**MUGICA—Médico-Dentista**  
 Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.

La Real Academia de Medicina de Madrid anuncia la concesión de tres socorros de 500 pesetas y seis de 250 para médicos necesitados o sus familias y dos donativos de 250 pesetas para aliviar la situación de dos viudas de médicos rurales. Las instancias, con los debidos justificantes a la secretaría de la misma en el término de 15 días.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinières.

**DE CERVIÁ**  
 Tras corta y aguda enfermedad, falleció el día 19 de los corrientes, nuestro queridísimo Cura-párroco don Juan Cunillera, modelo de párrocos por su celo y sencillez, y bonísimo por todos conceptos. Su muerte ha sido sentidísima, como lo ha demostrado el luto de toda la población exteriorizado principalmente en la administración del Viático, que se le llevó el día antes de su muerte, y all que concurren los Autoridades y multitud de feligreses. El entierro y funerales, celebrados el día 20, han sido otra más expresiva prueba del afecto y sentimiento de los cerviñeses hacia su celosísimo y florado pastor espiritual, que Dios tenga ya premiado. Todo el pueblo sin distinción, incluso los alumnos de las Escuelas, seguía a los difuntos oficial y particular, constituido el primero: por el Rdo. D. Juan Ros, de Tarragona, íntimo amigo del finado; el P. Pascual Otero, franciscano y apostólico predicador del Novenario de Animas, que estamos celebrando, y las muy dignas Autoridades civil y judicial, con nutrida representación, y el segundo, por los afligidos hermanos y otros parientes del Rdo. Cunillera. Estamos afligidísimos por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros lectores un sufragio por el alma de nuestro inolvidable Moissen Juan, siempre con nosotros en el recuerdo de su carácter y de las valiosas obras morales y materiales que nos ha dejado.  
 CARLOS HOMEDES.

**MILITARES**

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones el teniente coronel D. Julián Andrade. Parada y Vigilancia, Luchana. Hospital y Provisiones 1.º Capitan de Luchana.

**OFICIAL**

**ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º de la R. O. de 22 de octubre último se abre en esta Escuela Normal de Maestras un plazo de matrícula de 10 días improrrogables a contar del siguiente a la fecha de este anuncio, para las alumnas que no pudieron efectuarlo en el mes de agosto a causa de lo preceptuado en la R. O. de 6 de agosto último, y para las que por causa de la epidemia tampoco lo hicieron, y también para aquellas a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Quedan suprimidas por este curso los exámenes extraordinarios que en años anteriores tuvieron lugar el mes de enero.

La fecha de los exámenes se anunciará oportunamente.

Tarragona 21 de noviembre de 1918.—La Secretaria, Laura Miret.

Extracto del B. O. del día 21.

La Escuela Normal de Maestras anuncia la apertura de las clases el 22 de los corrientes.

Edictos para la subasta de inmuebles y de fincas de los Agentes recaudadores de contribución de las zonas de Guiamets, La Figuera, Torroja y Vendrell.

Las Alcaldías de Esplugas del Francolí, Canonja, Vallmoll, Prat de Compte, Llorach, Reus, Calera, Bisbal del Panadés, Palma de Ebro, Rourell y Catllar anuncian varios servicios.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

NACIDOS

José M.ª Guillen Garcíolo.

FALLECIDOS

Laura Mezquita Benaiges, Plaza Rovellat, 1, (29 años). Maria Lopez Gonzalez, Portalet, 8, (22 años).

MATRIMONIOS

José Rosell Fabregas con Maria Dalmau Fortuny Pedro Más Inglés con Teresa Palejá Pagés.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DEL DIA.—Sta. Cecilia vg. y mr. y Stos. Marco y Mauro mrs.

SANTOS DE MANANA.—S. Clemente p. y mr. y Stas. Lucrecia vg. y mr. y Felicitas y sus siete hijos mrs.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

Intención general para noviembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad). La reunión de nuestros hermanos separados de la Iglesia.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en particular para que nuestros hermanos separados vuelvan a la Iglesia.

Resolución apostólica

Trabajar para atraer a la Iglesia a nuestros hermanos separados de ella.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

**Cultos para hoy**

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de las Descalzas, siendo por la mañana, Exposición a las ocho, reserva a las once, y por la tarde Exposición de tres y cuarto a siete.

San Juan.—Solemne Novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M.ª, Rosario, Trisagio cantado con música por la capilla del señor Roig, sermón por el P. Aguilera, S. J., motete y reserva.

**REGIONALES**

La reciente creación de la Sección de Filipinas en la Casa de América de Barcelona, y las constantes gestiones que realiza para acercar espiritualmente a España y Filipinas, han sido recibidas

con entusiasmo en el archipiélago magallánico. Tanto el Gobierno como la prensa de Manila se congratulan de la creación de esa sección, a la que las Cámaras han comenzado a enviar sus publicaciones oficiales.

**NACIONALES**

**PETICION DE INDULTO**

Los señores Barriobero, Besteiro, Morote y otros diputados han presentado al Congreso una proposición, pidiendo que en conmemoración de la paz el Gobierno conceda indulto total para los penados sexagenarios no reincidentes, y de la mitad de la pena para todos los demás.

**FELICITACION A SILVELA**

Una comisión de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid ha pedido hora al ministro de la Gobernación para felicitar al señor Silvela por la defensa que hizo en la sesión de anteayer con motivo de la pregunta del señor Domingo acerca de que los oficiales españoles adquirían fincas en Marruecos.

**EXAMENES EN ENERO**

El ministro de Instrucción pública firmó una real orden resolviendo que todos los exámenes aplazados o solicitados se verifiquen en el mes de enero del año próximo.

**NUEVOS BUQUES**

En el astilero Cartagena se ha verificado la botadura de un nuevo barco llamado «Susana», que es el tercero de los construidos desde el principio de año.

En breve será botado otro vapor que se llamará «Victor Chavarri».

**CIERRE DE BOLSA**

Cambios del día 20

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	75'50
Idem fin mes.	75'65
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'10
Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	482'00
Tabacaleras.	290'00
Exterior.	00'00
Francos.	91'90
Libras.	23'84
Banco Español del Rio Plata.	352'00
Cédulas Hipotecarias.	96'50

**COTIZACION OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

21 noviembre 1918.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Paris, cheque, 91'75.  
Londres, cheque, 23'87.

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

DEUDAS		Contado
Interior emis. serie A 1908		77'30
>>>> B		77'30
>>>> C		77'25
>>>> D		00'00
>>>> E		00'00
>>>> F		75'83
>>>> G y H		77'00
diferentes series,		00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A		86'30
>>>> s. B		86'30
>>>> s. C		86'25
>>>> s. D		86'20
>>>> s. E		86'00
>>>> s. F		85'90
>>>> s. G y H		90'25
Amortizable s. A, 4 por 100		00'00
>>>> B, 4		00'00
Amortizable s. A, 5		94'00
>>>> s. B, 5		94'00
>>>> s. C, 5		83'40
>>>> s. D, 5		00'00
>>>> s. E, 5		00'00
>>>> s. F, 5		00'00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 21.

**Consejo en Palacio**

**La situación política**

Se ha celebrado como todos los jueves Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

La reunión ha durado una hora.

El señor Alba al salir dijo que el Consejo había sido de trámite y que no ocurría nada de particular.

El señor Burell manifestó que esta tarde habrá votación en el Congreso en el voto particular presentado al proyecto que restablece el año económico. Recordó el señor Burell la frase del general Espartero: Las Cortes decidirán.

Añadió que creía que la votación sería favorable.

El señor García Prieto recibió a los periodistas en el ministerio de Fomento.

Dijo que en el Consejo celebrado en Palacio pronunció el discurso de costumbre haciendo el resumen de los asuntos de política exterior e interior.

Respecto a esto último dió cuenta de los debates parlamentarios y del programa para hoy.

Dijo que se discutirá el primer voto particular presentado al proyecto relativo al año económico y que los jefes de partido expondrán su opinión por ser el momento oportuno para ello.

Añadió: El Gobierno mantiene la actitud conocida con espíritu de transacción pero salvando la finalidad de legalizar la situación económica con esta u otra fórmula que garantice el cobro de tributos y permita desarrollar al Gobierno su programa respecto a economía nacional.

Un periodista: El resultado de la votación está descontentado, desde el momento en que ya es conocida la actitud de los conservadores.

El señor García Prieto contestó: Ya veremos.

**El pueblo aclama al Rey**

Esta mañana acudió mucho público a la hora del relevo de la guardia exterior del Palacio.

Terminado el acto el gentío se congregó frente a la puerta del Príncipe en número de unas 3.000 personas, aplaudiendo y dando vivas a España, al Ejército y a los Reyes.

A pesar de estar el Rey presidiendo el Consejo de ministros, ante la insistencia de las aclamaciones se asomó al balcón y entonces los manifestantes redoblaron sus vivas y aplausos.

La mayoría de los manifestantes eran estudiantes, viéndose también muchos obreros y bastantes mujeres.

Siguió el gentío estacionado allí y continuó dando vivas, en vista de lo cual don Alfonso volvió a salir al balcón, esta vez acompañado de la reina. La muchedumbre repitió las aclamaciones.

Se destacó un grupo de estudiantes que acordó solicitar del rey que recibiera a una comisión.

Noticioso el Rey de tal deseo, dió orden de que se dejara pasar hasta la cámara a una comisión.

Estaba esta formada por cinco estudiantes de distintas Facultades que fueron recibidos afabilísimamente por el Monarca.

El estudiante don Ramón Ciria leyó a S. M. un mensaje que dice:

«Los representantes de los que aclamaron a V. M. venimos a expresar los sentimientos de la juventud española de adhesión y entusiasmo a nuestro Rey.

Somos la España de mañana. Sentimos amor a la Religión, y lealtad al Trono, y en estos momentos la juventud no desfallece y sentirá siempre el vigor de la raza. Amamos y besamos la bandera y nos emorgullecemos de vivir bajo su amparo.

Con este noble orgullo puede contar V. M., que como cristianos y caballeros estamos dispuestos a derramar hasta la última gota de sangre antes que envilezcamos en la traición.

Quien no defiende al Rey no es español.»

El Monarca conversó en tono familiar con los comisionados y les dijo: «Vosotros representáis a la juventud española que estudia, trabaja y que llevará el día de mañana España a un porvenir próximo y la elevará a las cumbres de la grandeza.

Yo soy un español y un madrileño de tantos y defendiendo la Corona porque ello es defender a España.»

Siguió el Rey alentando a los estudiantes a que trabajaran para ser útiles a la patria.

Los comisionados salieron satisfechísimos del regio alcázar y dieron cuenta a los manifestantes de lo ocurrido.

El público prorrumpió de nuevo en aplausos y vitores estruendosos.

Luego se disolvieron ordenadamente.

**DON FULGENCIO AGUSTÍ ALEU DENTISTA**

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su CLINICA DENTAL a la calle de la Unión, número 15, principal Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

LIBRERÍA DE TEXTO LITERARIA RELIGIOSA ESCOLAR CIENTÍFICA LEGISLATIVA SOCIAL, etc.

**ELÍSEO PONZ** SUCESOR DE HIJOS DE J. FONT Bajada de Misericordia, 7 Teléfono núm. 393 TARRAGONA

EFFECTOS DE ESCRITORIO DIBUJO PINTURA PAPELERÍA LIBROS RAYADOS ESTAMPERÍA

CORRESPONSAL de la casa de Estatuaria Religiosa «ARTE CRISTIANO», de Olot y de L. FARINETTI de RELIEVES LITOGRAFIADOS, SELLOS DE CAUCHU, etc.

**INDUSTRIAS REUNIDAS (CASA OLLÉ)**

Gran surtido de Abrigos para Señora, desde 30 pesetas. Extensa colección de Pieles, Cuellos y Pelerinas de Pluma.

QUANTERIA CAMISERIA CORBATERIA BISUTERIA PARAGUAS BASTONES

PERFUMERIA TAPABOCAS GENEROS DE PUNTO CONFECCIONES BOLSOS PARA SEÑORA JUGUETES

MERCERIA Y NOVEDADES OBJETOS PARA REGALOS FLORES ARTIFICIALES SAN AGUSTIN, N.º 15 y 17.—TARRAGONA

**Algarrobas**

Se compran en casa de los Sres. Abelló y Torres, Calle de Barcelona, número 6, TARRAGONA.

**Lotería nacional**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes: Premiado con 150.000 pesetas, 21.529 Barcelona. Premiado con 70.000 pesetas, 5.630 Madrid, La Línea. Premiado con 30.000 pesetas, 17.991 Sevilla.

**SENADO**

A las 3,55 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Groizard. En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.

El general Aznar pide que se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra, pues tiene que hacer una pregunta referente a un sueldo publicado por los periódicos.

El ministro de Gracia y Justicia promete trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

El señor Sánchez y Sánchez pide mejoras para los médicos forenses suplentes. Luego se adhiera a la proposición que se presentó ayer en el Congreso, solicitando indulto general con motivo de la paz.

El ministro de Gracia y Justicia promete llevar el asunto al Consejo de ministros.

(Continúa la sesión).

**CONGRESO**

Comienza a las tres y media la sesión, presidiendo el señor Villanueva. En el banco azul están los ministros de la Guerra, de la Gobernación y de Abastecimientos.

Ruegos y preguntas. El señor Mas pide facilidades para el transporte de cereales y dirige otros ruegos al ministro de la Gobernación.

(Continúa la sesión).

**DE PROVINCIAS**

**Muerte de una hermana de Maura**

Palma. Se efectuó el entierro de doña Francisca Maura, hermana del expresidente del Consejo y esposa del escribano don Juan Bestard. El acto estuvo muy concurrido.

**Más refuerzos**

Gijón. El segundo batallón del regimiento de Burgos, que llegó hace unos días, ha marchado a Oviedo.

Ha llegado el regimiento de la Lealtad con dos secciones de ametralladoras.

Frente a Avilés ha fondeado un torpedero.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

**SEÑORA VIUDA**

Se ofrece sirvienta señor sacerdote. Razón en esta Redacción.

**MR. ET MME. ALFRED REASSE**

PROFESSEURS DE FRANÇAIS Caille Fortuny, 8, Pral.—Tarragona.

Agradecen sinceramente a los alumnos y alumnas, así como a las personas que les han demostrado su simpatía por el gran éxito de los aliados.

**CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES**

Grandes existencias de Cribado, Fragua y especial para cocinas y estufas. Precios muy ventajosos.

AMERICAN STYLESS. A., San Miguel, 24.—Tarragona.

**POLVO BABY**  
SIN RIVAL PARA EVITAR Y CURAR EL ESCOBUO Y ESCALDADURA EN LOS NIÑOS

BOITE LUJO 065 PTAS.  
CARTERA 010

VENTA EN Farmacias, Droguerías y Perfumerías

**REVISTA PARROQUIAL**

**Acción Social Católica**  
Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración:  
P. del Progreso, 8, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen ni que no quieren recibirla.



**¡FÍJENSE EN LOS PRECIOS!**

GABAN CABALLERO  
Clase extra 1.ª 50.  
2.ª 45.  
3.ª 40.  
4.ª 35.  
5.ª 30.

Gabanes a medida desde 50.

**"ÉLAM" Gabanes "ÉLAM"**

PRECIO FIJO **"CASA MALÉ,"** PRECIO FIJO

La casa que posee la exclusiva en toda España

es la **"CASA MALÉ,"**

Son los más perfeccionados  
Son los más elegantes  
Son los más económicos  
Son confeccionados con artículos de primera clase  
Son recomendados contra la Gripe  
Comprando V. un Gaban "ÉLAM," adquiere V. un paraguas, pues son impermeabilizados  
No hay Gaban que le iguale

La **"CASA MALÉ"** es la más surtida en trajes hechos tanto para caballero como para niño

**VISITARLA ES CONVENCERSE**

Bajada Misericordia, 5



**¡FÍJENSE EN LOS PRECIOS!**

GABANES NIÑO DE TODAS EDADES desde Ptas. 15 a Ptas. 85.  
Modelos especiales de la "Casa Malé" Trajes a medida desde Ptas. 30.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO**

**VDA. DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

PRECIO FIJO

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,**  
El vapor de agosto de Barcelona, el de Valencia, el 2 de agosto de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor de agosto de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL.**  
El vapor de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olzaga, 12, bajos.

**BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS**

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

- El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:
- «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
  - «De la vida y de la muerte», de Quevedo.
  - «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
  - «Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapaña.
  - «Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
  - «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
  - «El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.
  - «Egloga», de Aurelio Bay.
  - «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
  - «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
  - «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.
  - «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

**LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA**

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana» contra la inmoralidad.
- 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
- 4 id. id. de «Pan y Catecismo».
- 3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domicilio calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

**TINTORERÍA MODERNA**

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA  
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**NO CONFUNDIRSE:**  
TINTORERIA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

**Cor-Pik**

**CALLICIDA MODELO**

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**SEDANTE BEBÉ**

**POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "RECLAMO," - CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**GUÍA GENERAL DE CATALUÑA**

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

**15 pesetas** en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA